

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

**PRIMER ANIVERSARIO.**  
El Señor  
**D. VICTOR SOLER Y ROBY**  
falleció el día 7 de Julio de 1888.  
Y SU ESPOSA  
**D.ª JOSEFA LOPEZ MAUDI**  
EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1872.  
**R. I. P.**

En sufragio de su alma estará hoy la Vela y Alumbrado en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.  
El hijo y demás familia ruegan á sus amigos pidan á Dios por el eterno descanso de los finados.  
Murcia 10 de Julio de 1886.

### Coches al Verdolay.

Desde el día 18 del presente mes saldrá coche diario á las 4 de la tarde, con destino á dicho punto, del despacho de carruajes situado en los bajos de la fonda de Patron regresando á esta á las 7 y media de la misma. Precios: asientos de ida y vuelta, 3 reales. Ida ó vuelta, 2 id.

NOTA.—En dicho despacho se alquilan coches y tartanas, para familias, á precios convencionales. 5-1

**ALMONEDA.**—Se hace de una docena de sillas, dos mecedoras, un sofá, un espejo, una mesa jardinera con piedra de mármol y otros enseres, por dos días de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Calle del Val de S. Antolin, número 26. 2-1-x

**HERNANDEZ. --PELUQUERO.**  
DUEÑO DE LA  
**PELUQUERIA UNIVERSAL.**  
Plaza de S. Bartolomé, 1.  
**BAJOS DE LA FONDA**  
TELÉFONO NÚM. 42.  
Ofrece al público su establecimiento con todos los adelantos del ramo, esmerado y limpio servicio é incomparable corte de cabello y barba.  
Se procura servir al que honra la casa con aquel afán y solicitud que tiene el que vive de su trabajo y buen nombre.  
Se hace toda clase de trabajo en cabello.

### LO DEL DIA

Una fábrica de conservas, como la que tiene el Sr. Museros en la calle de San José, no es mas ni menos que una confiteria, ó una fonda, en lo tocante al olor que puede producir. Y hay que tener mucho cuidado con cerrar una fábrica de esta índole, en una ciudad como Murcia, donde hay tan poco trabajo y donde las iniciativas son tan raras. Diga lo que quiera el bando de buen gobierno, creemos que el Sr. Alcalde, antes de perjudicar notoriamente á un industrial hará que dicha fábrica sea inspeccionada por la junta local de sanidad; y en vista del informe que le den los profesores y prácticos que giren la visita, así obrará. Si dicen que perjudica efectivamente á la salud de los vecinos, debe cerrarla; pero si le dicen que de allí no sale ni olor, ni emanación, ni nada que perjudique á nadie ¿á qué molestar á un industrial? ¿á qué perjudicar una industria? Y decimos esto, porque hemos oido decir al Sr. Museros, que de su fábrica no sale mas olor que el que puede salir de una hojalatería cualquiera, cuando estañan las latas en que encierran las conservas.

Hay que tener mucho cuidado y mucho respeto, tanto con lo particular, como con lo general. Así como sentiríamos que sin razón se molestase la fábrica de conservas de la calle de San José, hubiéramos sentido igualmente que se les hubiera llevado á aquellos vecinos *la peste* que se les quería asignar. Ciertas cosas es peor meneallas. Con lo malo que se tolera hay que ser muy prudentes y no reglamentarlo mas que de puertas á dentro, encerrándolo en aquellas casas en que están y en que se han buscado la guarida. Querer rebajar una calle sobre todas las calles, echándole la plepa que se trataba de echar nada menos que á las calles de San José y de Isabel la Católica, es querer que hasta las piedras de ellas, con los adoquines, se levanten y protesten.

Lo hace, pero aunque no lo hiciera, estas cosas se toman siempre con calor.

Las que se toman con fresco son las veladas del Jardín de Florida blanca. Anteanoche empezaron, y era de ver cómo aquella concurrencia llenaba las calles del hermoso y ameno paseo respirando aquel ambiente humedecido y perfumado.

Las novenas duraron hasta las diez y cuarto y el paseo hasta las once y media; habiendo ido á besar la correa, á uno ú otro sitio, media Murcia. La subida y bajada del Puente, toda la calle de la Alameda, el jardín é inmediaciones, todo estaba rociado, lo cual evitaba que se levantase polvo y contribuía á refrescar el ambiente. Hacemos constar estos últimos detalles en obsequio del Sr. Alcalde que ha dispuesto esos riegos en beneficio público. Como suelen olvidarse muchas veces estas cosas, hay que agradecerlas, cuando se disfrutan.

Los cargos populares de corporaciones como el ayuntamiento no obligan á seguir con atención el movimiento político de Europa, ni aún los debates parlamentarios; obligan, en primer lugar, á no descuidar nada que sea beneficioso para la salud de los vecinos, y á tener muy presente, para fomentarlos, los intereses morales y materiales de la ciudad.

Con este motivo recomendamos al Sr. Alcalde y al Ayuntamiento el programa del Certámen de este periódico para la próxima feria, que ayer le remitimos al primero, para que cooperen á su realización.

También remitimos ayer una carta y un programa al presidente del Casino, con igual objeto; pues, dicha sociedad, consecuente con su historio y antecedentes, nos ayudará en nuestra empresa, como protegió siempre las letras y las artes: díganlo si no los Juegos Flores, el Centenario de Salzillo, el Sepelio de los restos de Saavedra, etc. etc.

El gobernador civil de la provincia Sr. D. Miguel Aguado, nos ha ofrecido ya conceder un premio para dicho certámen; como así mismo nos han reiterado sus ofrecimientos casi todos los donantes de los años anteriores.

También hemos recibido ya cantidades efectivas en dinero, de las que oportunamente daremos las cifras y los nombres de los donantes. Este certámen marcha muy bien; como todos los años.

### CONSUMOS.

El reparto del extrarradio en el año corriente, asciende á la suma de 125.000 pesetas, cantidad menor que en ejercicios anteriores, pues en el de 1883 84 se impuso la cuota de 165.000 pesetas, y 160.000 en el de 1884 85.

La distribución parcial de las

125.000 pesetas entre las diputaciones, es la siguiente:

PARTIDOS.	PTS.	CNTS.
Alboleja.	608	
Albatalia.	1464	20
Alquerías.	3049	
Aljucer.	5500	
Alberca.	2802	
Aljezares.	3071	29
Beniajan.	6600	
Churra.	4615	
Esparragal.	3256	
Espinardo.	10000	
Era-alta.	5500	
Guadalupe.	5000	
Garres.	1007	
Jabalí-Nuevo.	4360	
Jabalí-Viejo.	3435	
Llano de Brújas.	2250	
Monteagudo.	5004	
Nondermas.	2750	40
Nora.	6000	
Palmar.	6294	
Puente Tocinos.	3900	
Puebla.	2003	80
Rincon de Seca.	2009	40
Raya.	2750	
Raal.	1397	07
Santomera.	10000	
Santiago y Zairaiche.	1031	
San Benito.	1750	
Torreagüera.	4093	
Zeneta.	890	
Baños y Mendigo.	500	
Balsicas.	323	20
Barqueros.	507	
Carrascoy.	258	
Corvera.	1503	
Cañadas de San Pedro.	1014	
Cañada Hermosa.	304	
Gerónimos y Avilese.	718	
Gea y Truyols.	740	
Jurado.	267	
Los Martinez.	1349	24
Lobosillo.	1702	
Matanza.	310	
Sucina.	1094	40
Sangonera.	1264	
Valladolisés.	756	

Total. . . . . 125000

La población en la zona del extrarradio, según el censo de 1887, asciende á 60.000 habitantes, de los que se han eliminado, con arreglo á instrucción 11.315, quedando para sufrir el reparto, 48.685.

### UNA NOTICIA TRISTE.

¡Han leído ustedes «El Imparcial» del día 7! ¡No! Pues procuren hacerse de un número y pasar la vista por la segunda plana, y en la columna idem hallarán un telegrama espedito en París el día 6 á las 9:57 noche.

No se alarmen ustedes que no se ha desquiciado la torre Eiffel, ni el palacio de Bellas Artes, ni se ha desbordado el Sena: no es nada de eso lo ocurrido; pero me atrevo asegurar que habríamos preferido todos estos cataclismos los que tenemos sangretorera; es decir, los verdaderos aficionados al arte del Chiclanero y Curro,

**Academia de Caligrafía**  
POR  
**D. MARIANO MARTINEZ.**  
Baiboa, 5, 2.º

En dos meses precisamente se reforma toda clase de letra por mala y viciada que esté, en elegante forma inglesa, gótica y redondilla. Se dan clases particulares. Honorarios módicos. 4-3

**Tienda de la Campana.**  
**PLATERIA, 65 y 67.**  
Gran colección de mantones de Manila sobre hombros desde  
**28 PESETAS UNA.**  
**TIENDA DE LA CAMPANA. 8 4**



que el desgraciado acontecimiento que motiva estos renglones.

Pues no se le ha ocurrido á Mr. Luzé, el prefecto del Sena, como si digéramos, el alcalde del Regueron, cerrar el circo taurino de la *rue* de la Federacion que estaba siendo el punto de reunion de todo lo más distinguido de los *messieurs* y las *mesdames* de París! Y saben ustedes por qué; pues por la cosa más natural y lícita del mundo; por una *estocá* que le soltó á un berrendo que se *juia* nuestro paisano Lagartija y se *tintaron en sangre las ardientes arenas del reondel*.

¡Vamos, señor de Prefecto, que no hay motivo para tanto! ¡Es que por darle gusto á los amigos de los cornúpetos, y demás animales de su especie, vá usted á privar á la gente de gusto de su tierra, del mejor de los espectáculos habidos y por haber! ¡Usted, que se comerá los *bisteques cruos* y habrá visto impasible todas aquellas escenas horribles de la Com-mune, se affige por el fallecimiento á mano airada de un caracol sin funda! ¡O es que un *volapib* gracioso lo califica usted de asesinato jurídico! ¡Más le valiera prohibir las *corrias* que se dan en su congreso! Allí sí que se ponen unos pares, y se hacen unos descabellos que son el asombro de los aficionados al arte.

Pero no tiene usted la culpa, la tenemos nosotros que dejamos ir á los chicos y hasta le mandamos arquitecto para que les haga un circo semejante al nuestro, que es la flor y nata de los edificios de su clase, para que usted se venga con ese ultraje á nuestras gloriosas tradiciones.

¡Vaya, Juanillo, lia los trastos y á la tierra con tu gente, que los toreros y los toros para los españoles!

MANUEL BUENO.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

La llegada á Cartagena del diputado Sr. Alcocer ha calmado algun tanto las impacencias de los fusionistas que deseaban á todo trance la reorganizacion del partido.

Hemos oido á crecido número de fusionistas, expresar con toda energia sus creencias favorables á la pronta reorganizacion del partido, nombrándose Presidente y Vice-presidente del comité á distintas personas de las que hoy desempeñan esos cargos.

Nuestra creencia es, no obstante, la misma que tenemos manifestada. El partido liberal monárquico de Cartagena seguirá siempre las inspiraciones del Sr. Sagasta y atemperará sus actos á la conducta del hoy Presidente del Consejo de Ministros.

—Ha pasado á poder del Sr. Fiscal para calificación, la causa instruida con motivo del doble asesinato cometido en la calle de San Roque.

—Tenemos noticias de que se trabaja activamente para formar en esta ciudad una Sociedad anónima que tendrá por objeto la instalacion de una fundicion de altos hornos, igual á las establecidas en Bilbao.

—«El Trovador», fué la ópera puesta en escena la noche del sábado, con asistencia de numerosísimo y muy distinguido público.

La ejecucion de esta obra, solo podemos decir que fué en conjunto regular; pues dada la reputacion de todos los que en la misma tomaron

parte, era de esperar más brillante resultado.

Sobresalieron la señorita Martinez y el señor Aragón.

Anoche tuvo lugar la segunda representacion de la ópera «Hernani», obteniendo ejecucion más acertada que en la noche del jueves.

### LORCA.

Se halla en ésta el profesor del instituto de segunda enseñanza de Murcia D. Roque Novella.

—Anteayer fué herido en la glorieta de San Vicente, José Carrillo Campos, habiéndosele administrado los últimos sacramentos.

El juzgado entiende en el asunto.

—Dice «La Correspondencia de España»:

«Ante la seccion segunda del Tribunal Supremo, se ha visto ayer el recurso admitido de derecho á favor de José Antonio Fernandez Diaz, á quien la Audiencia de Lorca impuso la pena de muerte por el delito de robo y homicidio.

El Sr. Urquiola, en un brillante informe, pretendió la casacion de la sentencia, fundándose en que la circunstancia agravante de cometerse el delito en despoblado no tiene aplicacion cuando no concurre conjuntamente la circunstancia de realizarse en cuadrilla, segun la recta interpretacion del decreto de 21 de Enero de 1871, corrector del Código penal vigente.

El fiscal se opuso al recurso.»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Julio de 1889.

Escriben de Roma al «Liberal»:

«Ya he anunciado á ustedes por medio del telégrafo que el Papa piensa seriamente en salir de Roma y hoy puedo confirmar por medio de carta tan grave noticia.

Hace mucho tiempo que abriga Leon XIII semejante propósito, iniciado ya en 1881, cuando al ser nombrado Pontífice estalló en Roma un tumulto con motivo de los funerales de Pío IX.

Leon XIII anunció entonces en una nota diplomática dirigida á las potencias que si se reproducían sucesos análogos abandonaríá la Ciudad Eterna.

La idea reapareció en 1884, después de la conversion de los bienes del instituto de la Propaganda y últimamente cuando se votó el Código penal.

Las fiestas de Giordano Bruno han fomentado este pensamiento en la mente del Papa, viniendo á constituir en ella una idea fija.

Un prelado muy conocedor de las cosas del Vaticano, me decia dias atras á este propósito:

«El Papa saldrá *quizás* de Roma, aunque no estalle la guerra, pero de *fijs* si esta llega á ser una realidad.

El razonamiento del Papa es el siguiente: Si la próxima guerra fuese desfavorable á Italia, se tomarian venganzas contra el Vaticano y Roma veria tal vez renovarse las escenas de la *Commune* de París. Si la guerra fuese favorable, la cuestion romana quedaria sepultada en el olvido por muchos años, y el Papa estaría á merced del gobierno italiano.

En ambos casos, el Papa no tendría más remedio que alejarse de Roma.

—Pero si se retira, ¿á donde irá— pregunté yo á mi interlocutor.

—A España—me contesté—porque allí es donde el Papa encontrará menos dificultades y disfrutará de más seguro asilo.

Leon XIII no irá á Malta, porque esta isla pertenece á un gobierno protestante. No irá tampoco á Austria, porque esta nacion es aliada de Italia, ni á Francia, ni á Mónaco, puesto que en caso de guerra entre Francia é Italia podría verse expuesto á graves complicaciones. No le queda mas recurso que España.

—¿Y en qué punto se establecería?—repuse yo.

—Probable en las Baleares, á menos que prefiriese residir en Valencia ó en Barcelona.

Esto me ha dicho el prelado en cuestion respecto á la partida del Papa».

## COSAS VARIAS.

### MEZCLAS EXPLOSIVAS.

Segun el Sr. Kobert, el *clorato de potasa* mezclado con los *polvos dentífricos de carbon* puede explotar en la misma boca. El *clorato de potasa* mezclado al *catecú*, á la *nuex de agallas* ó al *tanino*, detona al machacarlo aun cuando se le añada *glicerina*. El *clorato de potasa* y el *fosfato de sodio* detonan mientras se mezcla el polvo. Una parte de *ácido crómico* mezclado al *catecú de glicerina* estalla inmediatamente. No debe mezclarse nunca el *iodo* al *amoníaco*, porque se forma *ioduro de ázoe*, que es sumamente explosivo. Mezclando *bromo* al *alcohol* se obtiene *bromuro de etilo*, que denota á menudo. El *ácido pterico* reducido á polvo denota mezclado á cualquiera sustancia. La *nitroglicerina* denota no solo concentrada, sino aún muy diluida.

### A CARMEN.

A tí, niña de mis ojos,  
la de los rubios cabellos,  
la de labios de coral  
y de carita de cielo,  
en verso voy á decirte  
lo mucho que yo te quiero,  
y aun que este romance es malo  
son muy buenos mis deseos.

Te diré que eres mi vida,  
y que por tí solo pienso,  
que una sonrisa tan solo  
es lo que mayor anhelo,  
y de tus hermosos ojos  
que envidia me dan el verlos,  
solo quiero una mirada  
que mitigue con su fuego  
las amarguras que paso  
si un instante no te veo.

Conque sí, prenda adorada,  
no desoigas mis deseos,  
y eternamente serás  
el ángel de mi consuelo.

J. GARCIA SERRANO.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 9.

Temperatura mínima, 18'4. Máxima á la sombra, 31'0. Media, 24'7. Máxima solar, 38'5. Mínima del suelo, 17'0.

Presion á las 9 de la mañana, 763'6 mm. A las 3 de la tarde, 762'0 mm. Media, 762'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 72°. A las 3 de la tarde, 66°. Media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de O. por la tarde, viento moderado de E.

Velocidad media del viento: por la mañana, 0.6 m. por s.; por la tarde, 6 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de O., cirros; por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 8mm.

## NOTICIAS LOCALES

Ayer fueron conducidas á esta capital ocho grandes cajas de tabaco que han sido aprehendidas por fuerza de carabineros en las inmediaciones de Cartagena.

La junta de clases pasivas á concedido á D.<sup>a</sup> Beatriz y D.<sup>a</sup> Francisca Soriano Martinez, la pension anual de 675 pesetas y á D. Francisco Castaño Gomez la de 144 pesetas mensuales, pagaderas ambas por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Se ha abierto el pago del tercer trimestre del 88 89 á los maestros de primera enseñanza de Ricoie, Blanca, Mula y Alguazas, del cuarto, del mismo ejercicio, á los de Cehegin, Abanilla, Alcantarilla, Cieza y Librilla.

Ayer se expidió por la secretaria de Instruccion pública el título de aptitud para desempeñar una escuela incompleta de niñas á D.<sup>a</sup> Maria Teresa Sanchez Sanchez.

Se ha abierto un crédito de 10.000 pesetas en la Delegacion de Hacienda, con destino á las atenciones de Fomento.

Ayer mañana en el camino de Espinardo fué despedido de su asiento el conductor de una tartana que venia á todo correr, y á pesar de haberle pasado por la cintura una de las ruedas del carruaje, no sufrió milagrosamente ni la mas leve lesion.

D. Bartolomé Gallego ha solicitado del ayuntamiento se le marque la línea á que ha de sujetarse en la construccion de una casa, junto á la carretera del Palmar.

La guardia civil de La Union ha detenido á un sujeto que hace unos dias estafó mil pesetas á unos trabajadores de Mazarron. Al ser detenido se le han encontrado un billete del Banco, un reloj y otros efectos.

En Aledo se produjo el domingo un incendio en la casa de D. Juan Martinez Andreo, siendo sofocado inmediatamente por el alcalde y varios vecinos. Ardieron bastantes ropas de dicha casa y de otra inmediata.

Ha tomado posesion de su destino el nuevo administrador de contribuciones de esta provincia D. Miguel Gimenez de Cisneros.

D. José Maria Perez ha presentado una instancia al ayuntamiento solicitando establecer un molino dentro de su casa, aprovechando las aguas sobrantes de la rueda de la Nora.

Parece que ha entrado en vías de hecho, la construccion, varias veces proyectada, de un teatro-circo en esta ciudad, por el estilo del recientemente inaugurado en Cartagena.

Segun hemos oido, dicho teatro se levantará en la calle de Caravija, habiéndose ya encargado la formacion de los planos al mismo archi-



tecto que ha hecho los del Teatro-Circo de la vecina ciudad.

La compañía gimnástica del señor Bernabé, que trabajó el domingo en la plaza de toros agradó mucho á la concurrencia, que tributó aplausos á casitodos los artistas, especialmente á los hermanos Josefina y Paco Bernabé, á la Srta. Venus y al señor Cabello, en sus respectivos ejercicios.

Ayer terminó en la audiencia con el informe del teniente fiscal señor Casasola y los discursos de los señores Lacierva y Diez y Sanz, acusador y defensor respectivamente, del reo, la causa que empezó á verse anteayer, seguida contra Juan Rico Vidal por atentado al jefe de la guardia municipal de Jumilla Sr. Trigueros.

Lo mismo la acusacion pública, que la privada y la defensa, sostuvieron ayer sus primitivas conclusiones, por las cuales pedian: el señor Casasola 7 años de prision mayor, el Sr. Lacierva 12 años y la absolucion el Sr. Diez y Sanz de Revenga.

En la sesion próxima del ayuntamiento se presentará un proyecto para hacer el riego de los paseos por otro procedimiento, mejor que el de ahora, á mocion del concejal don Ricardo Lopez.

En la semana pasada ha invertido el ayuntamiento 85 pesetas en la limpieza de las alcantarillas de la parroquia de San Pedro.

El concejal Sr. Marin Salazar llamó tambien la atencion del ayuntamiento en la sesion de anteayer sobre el pésimo estado en que se halla el piso de todas las calles del barrio de San Juan, en la mayoría de las cuales no hay ni siquiera aceras, á pesar del constante tránsito de carruajes que hay en la actualidad.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del reglamento provisional del impuesto de consumos.

Circular á los alcaldes de los pueblos cabezas de partido para que remitan con oportunidad al Gobierno civil los estados mensuales del precio-medio de los artículos de consumo.

Anuncio de subasta para el suministro de las primeras materias necesarias para el consumo de las factorías militares del distrito.

Anuncio para que puedan ser reclamadas por sus dueños cuatro cajas de té encontradas en el muelle de Cartagena por carabineros.

Cuenta de lo gastado en la limpieza de alcantarillas de esta ciudad, en una semana.

Además de los que ya hemos anunciado, se abrirán estos dias nuevos pagos á los maestros de escuela de esta provincia.

Las varias desgracias ocurridas estos dias, aunque estas nos las hayan motivado los baños, nos recuerdan el deber de llamar la atencion de los dependientes de la autoridad para que eviten á toda costa que nadie se bañe en el rio ni en ciertos sitios de las acequias mayores, tanto para que no haya que lamentar nuevas desgracias, cuanto para que no se repitan las frecuentes quejas de los labradores por los daños que cau-

san en los banales los muchachos que toman baños al aire libre.

En el entierro de la Srta. D.<sup>a</sup> Maria Magdalena Mourron, que se verificó el domingo, tuvimos ocasion de ver el aprecio y cariño con que distinguen á los desconsolados padres de la jóven difunta todos los dependientes de su casa, fábrica de seda de la Puerta de Castilla, además de las muchas simpatías que tiene en esta poblacion. Verdaderamente fué una manifestacion de afecto para la bondadosísima niña y para sus padres, á quienes enviamos nuestro pésame, deseándoles resignacion y conformidad en su desgracia.

De «El Torre-vigía»:

«El jueves fué un dia de los aciagos que registrará la historia de Torre vieja. El armador y propietario D. Manuel Garcia, sucumbió víctima de la más funesta é inesperada desgracia. Momentos no más habian transcurrido desde que el citado señor habia salido de su casa, serian como las 11 de la mañana, cuando á poco de llegar á la playa púsose colocado junto á un barco de la propiedad de sus hermanos, en cuyo buque se estaba llevando á cabo la manobra de colocar una cábría. En tan mala hora faltó el aparejo que sostenia á ésta, y vino abajo con tan fatal suerte, que recogiendo en su impetuosa y rápida caída á nuestro desventurado amigo, le dió tan terrible golpe, que le dejó muerto en el acto.»

Ha regresado de Cartagena, para donde salió hace unos dias, el jefe de seguridad de esta provincia D. Diego Meseguer.

Ayer dirigió la alcaldía un oficio al presidente de la Junta de reparacion de templos, manifestándole la necesidad de reparar el de Santa Catalina, pues algunos de sus muros se encuentran en peligroso estado, segun informes periciales.

Se ha dado orden al teniente alcalde D. José María Solís para que haga cumplir el acuerdo del ayuntamiento referente á la verdadera situacion de la fuente de la plaza de San Juan.

Acabamos de recibir el número 453 de la Revista hispano-americana «La Ilustracion», que con tan lisonjero éxito publica D. Luis Tasso Serra de Barcelona. En dicho número figuran dos grandes y hermosos grabados referentes á la coronacion de Zorrilla, tres preciosas copias de otros tantos cuadros del muy distinguido pintor granadino D. Isidoro Marin, alusivos tambien á Granada, y otros grabados de no escaso mérito. Son de elogiar los esfuerzos que hace el Sr. Tasso para sostener su publicacion á la altura de las mejores.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento las licencias absolutas de los soldados residentes en este término, Cristobal Pardo y Pardo, Juan Aleman Rubio y José Sarriá Morga.

Varios regantes de la acequia de Aljufía han solicitado del ayuntamiento disponga se desarene la toma de dicho cauce, para que las aguas entren y circulen libremente por él.

La proposicion presentada anteayer al ayuntamiento por varios concejales, referente al plano general de

poblacion, tiende á que este importante trabajo se haga á la brevedad posible. De ahí que se proponga la adjudicacion de dicho trabajo, pues aunque el ayuntamiento cuenta con un arquitecto ilustrado y con ayudantes muy idóneos, el trabajo constante y perentorio del dia dilataría forzosamente el de que se trata. Parecemos, por tanto, lo más práctico, hacer lo que se propone por los autores de dicha mocion, que además indican en ella todos los requisitos y pormenores que debe abrazar el plano.

No pocas cuestiones y no pocos pleitos se evitará el ayuntamiento cuando tenga en su poder documento tan indispensable y el vecindario ganaria tambien mucho.

Ya se sabe que teniendo el plano no vamos á tener al dia siguiente las calles alineadas y niveladas, ni las alcantarillas con la capacidad é inclinacion necesarias, pero ello es que para que esto se realice alguna vez, hay que tenerlo otro antes.

Ha reaparecido en Velez-Rubio «El Guadalentin», periódico independiente que se publicará todas las semanas.

El dia 12 se celebrará en la Delegacion de Hacienda otra subasta de minas caducadas que radican en Lorca y una en La Union. La segunda subasta se celebrará el dia 22 y la tercera el 2 de Agosto.

Anteayer oímos cantar por las calles á un pobre ciego unas muy súcías coplas que iba vendiendo impresas. No sabemos cómo se habrá escapado esa pornografía á los dependientes de la autoridad; porque tan apestosos eran las coplitas, que algunos transeuntes le dieron limosna al pobre ciego, pero á condicion de que no cantase.

Segun un colega de Lorca es probable que el Sr. Verger y demas artistas que le acompañan, den un concierto en el teatro de aquella ciudad.

Las horas de oficina en la Diputacion, son desde anteayer, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

El dia 13, al toque de oraciones, principiará en la iglesia de Santa Catalina un solemne novenario á Nuestra Señora del Carmen. El dia 20 se cantará la Salve y el 21 á las nueve de la mañana será la funcion. Todos los dias á las 7 habrá misa rezada.

Entre los varios festejos que se preparan en Cartagena para la próxima feria, figura una gran retreta la noche del 24, en la que tomarán parte todas las bandas militares de la guarnicion.

Fuegos artificiales en el puerto las noches del 25 de Julio y 3 y 4 de Agosto.

Baile infantil y reparto de juguetes á los niños la tarde del dia 1.º de Agosto en el salon de la feria.

Regatas y cucañas de mar las tardes de los dias 4 y 5 de Agosto.

Y comidas extraordinarias en los establecimientos de Beneficencia.

Las músicas de la guarnicion alternarán en las tardes de los jueves y domingos y todas las noches en el salon de la feria.

Ayer mañana fueron llamados al despacho del Sr. Gobernador todos los dueños de establecimientos del

barrio de San Benito para apercibirles no expendan carretillas durante las fiestas del Carmen, sopena de incurrir los contraventores en la multa correspondiente aparte de la responsabilidad que se les exija por desobediencia á la autoridad.

La noticia de que en un mes, desde el 15 del corriente hasta el 15 de Agosto, no habrá necesidad de abonar nada para poder enlucir las fachadas de las casas, es siempre muy bien recibida; por el ahorro de dinero y por las molestias que evita. Además produce beneficios á la clase trabajadora de albañiles, pintores, etc.; y no perjudica al ayuntamiento, por cuanto esos reparos que mejoran el ornato público, no se haria si fuese necesario sacar la licencia.

Parece que ha sido nombrado don Pedro Guerao para ocupar el cargo vacante en la secretaría de la diócesis por ascenso del Sr. Ruiperez.

Nuestro colega «Las Provincias» llama la atencion del jefe de órden público sobre unos individuos que han tomado el Malecon para hacerlo por la noche teatro de muy groseras representaciones.

La banda de la Misericordia no tocó anoche en el tablado, en Florida-blanca, porque, como es tan numerosa, no cabía, pero en otro turno, tocará donde se le oiga, porque el empresario de las sillas, no repara en gastos, para que puedan lucirse todas las bandas de esta ciudad.

## TELEGRAMAS.

Madrid 9, á las 11'15 n.

Senado: Xiquena leyó el proyecto de desagüe de minas.

En el preámbulo declara la necesidad de que la ley de minas armonice con varias disposiciones.

El proyecto redúcese á ampliar el capítulo sexto actual de la ley, señalando las penas á que quedarán sometidos los mineros que falten á las estipulaciones concertadas.

Se dispone que cuando se inunde un grupo de minas, ó próximo á inundarse, imposibilitando la explotacion, obligará el Gobierno al concesionario á costear las obras necesarias para el desagüe ó detener una inundacion.

Antes se abrirá informacion administrativa.

Ingeniero presentará Memoria y planos y se expondrá al público dos meses en el gobierno civil de las provincias.

\*

\*\*

Madrid 10, 1'25 m.

Montero Rios y Martinez Campos ofrecieron su apoyo á Sagasta para mantener la unidad del partido.

Congreso: Discurso del ministro de Hacienda. Combatió Liga, impuesto sobre renta y libertad arancelaria. Dijo se extrañaba de que ciertos hombres se hallaran dentro del partido liberal, entorpeciendo su marcha.

Comenzó á contestarle Gamazo.

## ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,  
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE  
Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,  
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.



**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
San Cristóbal, Santos Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Eulalia.  
En la primera por D.ª Asuncion Gimeno de Juan Manuel.  
Y en la segunda por D. Victor Soler y Roby y D.ª Josefa Gomez, sus padres, hermanos y demás difuntos de la familia.

**ANUNCIOS.**

Ultima novedad en pulseras de plata para señoras; y para niñas, en dedales de plata; sortijas de doblé á 1, 1'50, 2, 3 y 6 pesetas; de oro á 7, 10, 12, 20 y 25 pesetas; imperdibles de plata desde 3'50; alfileres para corbata, desde 1 pta. á 14 id. de oro; cadenas desde una peseta; fosforas desde 5 ctmos. á 2 ptas., y más artículos difícil de numerar.  
Precios de óptica.—Gafas de roca cortado al eje formando el arco iris, 4 ptas.  
Id. idem como ya no hay cristal mas superior, 8 idem.  
Cristal de roca de primera. 3'50 id.  
Id. de agua, á 25, 50 y 75 ctmos. y á una peseta.  
Montura de lentes, á 1'50, 2'35 y 3 id.  
Idem de gafas, á 1 y 2 idem.  
Concha, á 50 céntimos.  
Puente, á 0'50 y 1 ptas.  
Patilla á 0'50 y 1 idem.  
P. gafas agua, á 1, 2 y 3 id.  
Idem flinglasg, á 1 id.  
Idem de color para el sol y para los que tienen la vista delicada, á 35 ctmos., 1, 2, 3 y 4 ptas.  
monturas de oro, desde 20 id.  
1000 pesetas al que pruebe que las gafas que han costado y cuestan 20 y 25 ptas<sup>3</sup> son de cristal mas superior que el que se anuncia y se vende á 8 ptas. Hay aparato turmalina,  
DIAMANTES AMERICANOS. Tra-peria, 11. Frente á la Villa de P. ris de Torrecilla. 4-2

**TALLER DE PERSIANAS.**

**SOLIDEZ Y ECONOMÍA**  
El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cañamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el dia, en Murcia, calle de Victorio, n.ºm. 49, casa de Miguel Martínez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

CLASES	MEDIDAS.	PRECIOS.
1	3.10 por 1.90	96 rs.
2	3.10—1.75	87 »
3	3.10—1.65	80 »
4	2.60—1.55	74 »
5	2.60—1.35	60 »
6	2.60—1.25	55 »
7	2.05—1.05	46 »

Por cada persiana que lleve gotera se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 rs. el metro cuadrado. Tambien hay quitarroces, á 2 rs uno.

**Cementerio de Ntro. Padre Jesús.**

En el taller de José Juliá, Frenería, 35, encontrará el público un gran surtido de lápidas para el nuevo cementerio, para nichos de adultos, desde 60 pesetas y para párvulos, de 40 ptas. Gran surtido de mármoles de Italia y Macael, de todos gruesos y medidas, para muebles.  
Escaleras, á 7 rs. palmo, tapa y tabica; pavimentos, á 27 reales vara, ó sean los 84 centímetros cuadrados. Antes de consumir mármoles, verse con José Juliá Frenería, 35. Murcia.

**COLOCACION.**—Para cochero en casa particular, la desea encontrar un jóven. Darán razon en la posada del Puente, preguntando por Antonio Martínez Alenda.

**AL NU VO ESTABLECIMIENTO**

Plaza de S. Bartolomé, 9, y Jabonerias, 1, bajos de la antigua casa de D. Tomás Guerra.


Alonso Palazon que para la apertura de su establecimiento reformado ha traído un inmenso y variado surtido en géneros de la mas alta novedad del pais y extranjero, en vista de lo adelantada que está la temporada, se ha decidido por realizar todas las existencias de dicho establecimiento, á precios que por lo baratos no son conocidos en esta plaza.  
Por los siguientes precios puede juzgar el público de la verdad de este anuncio.  
Por 4 ptas. un bonito traje de lana.  
Por 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 ptas. trajes de gran fantasia y buen resultado.  
Por 18, 20, 22, 25 y 30 ptas. trajes elegantísimos y de magnifica clase.  
Por 35, 40, 45, 50, 55 y 60 ptas. trajes tranceses é ingleses de lanas alta novedad y de la clase mas superior.  
Por 2 ptas un corte pantalon de lana.  
Por 4, 5, 6, 7 y 8 ptas. cortes de pantalon en clases buenas y dibujos bonitos.  
Por 10, 12, 13 y 14 ptas., pantalones superiores con dibujos elegantes.  
Por 14, 15, 17, 20 y 25 ptas. los dibujos mas elegantes y las clases mas superiores en pantalones franceses é ingleses.  
Además hay otra infinidad de artículos de los que el público puede convencerse de la bondad de su clase y de la baratura de su precio con solo entrar en este establecimiento.  
No equivócase. Plaza de S. Bartolomé, n.ºm. 9, y calle de Jabonerias, 1.

**AGUA DE AZAHAR**  
**COMPANIA FABRIL TENA.**  
**SEVILLA.**

**RECONOCIDA**  
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y el corazón.

**EXÍJASE**  
siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada

**GIRALDA.**  
En Murcia Farmacia Catalana, Plaza de San Julian.



**PARA VERANEAR.**—Se alquila una casa en la Loma de los Cuarteros (Pinatar), para la temporada de baños ó mas tiempo, con muebles ó sin ellos; es completamente nueva sin que la hayan habitado despues de construida, tiene cuadras, cochera y dos patios. Fuensanta, 6, informarán. 6-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una con leche de diez meses; para casa de los padres. Darán razon, Ceballos, 1.

**LA CONSTANCIA.**  
FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA CORVADA AL ESTILO DE VIENA  
**DE JOSE LLANES.**  
FUNDADA EN 1878.—MARIN BALDO, 2. Premiada en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888.  
Sillas de regilla ó asiento de madera, desde 24 rs. en adelante. Tambien se hacen tapizadas. Desde 900 rs. en adelante sillerias compuesta de 12 sillas, un sofá y dos sillones. 25-8

**DOBLE EXTRACTO**

**HAMAMELIS VIRGINICA**



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

**EL UNGÜENTO de HAMAMELIS**

**Del Dr. C. C. BRISTOL**  
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.  
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Elixir Colombo**

**F. T. Juanich y C.ª**  
Preparado por M. Escuder (farmacéutico)  
Premiado en la Exposicion Universal de Barcelona.  
EL ELIXIR COLOMBO, TÓNICO, RECONSTITUYENTE, EUPEPTICO, APERITIVO Y ANTI-ESPASMÓDICO, analizado por el químico y catedrático D. Enrique Mir y Miró y aprobado por reputados facultativos médicos, está compuesto de materias vegetales del todo inofensivas, lo que le hace recomendable á cuantas personas esperimenten dificultades ó perezosas digestiones, tomando una copita despues de comer, así como tambien recuperarán el apetito usando una copita media hora antes de las comidas las inapetentes.  
El uso de este ELIXIR mitiga y cura tambien los ataques de histerismo en todas sus formas, calma y hace desaparecer los molestos sintomas del embarazo como: vómitos, repugnancia á los alimentos, etc. etc. Muy eficaz tambien en la clorisis conocida en las jóvenes que la padecen con el nombre de colores pálidos, enfermedad que frecuentemente se acompaña de trastornos dispépticos tales como Flatulencia estomacal, Gastralgia Pirosis, vómitos, abultamiento de vientre y estreñimiento, etc. etc., no duden los Sres. Facultativos que obtendrán la desaparicion de esos sintomas con la administracion del uso diario del ELIXIR COLOMBO.

DEPÓSITO  
**Farmacia Catalana**  
al lado de la  
**DROGUERIA FERRER HERMANOS**  
Plaza de S. Julian, Murcia.

**LA VILLA DE MADRID.**  
CALLE DE LA SOCIEDAD, 23 y 25  
Teléfono 69.

En este acreditado establecimiento hay un surtido completo y variado de cuantos géneros de mesa puedan apetecerse, todo superior, rico y además barato, como puede verse á continuacion.  
Rico salchichon de las mejores y más acreditadas fábricas de Vich, á 2'50 ptas.  
Bonitos y elegantes tarros de cristal, de aceitunas sevillanas, á 0'75, 1'25, 1'75, 2'25 y 2'50.  
Manteca de vaca de las más acreditadas fábricas de Europa, (Copenhague) á

**COLEGIO DE SAN RAFAEL**

DIRIGIDO POR  
**D. Juan Padilla Hernandez**  
Y  
**D. JACOBO BAÑO TORMO.**

**Profesores:**  
D. José Hernansaez; Licenciado en ciencias.  
D. Simon Garcia, (hijo).  
D. Francisco Tarin.  
D. Alfonso Caparrós Alonso.  
Este establecimiento presenta las ventajas de reunir en sus salas de enseñanza inmejorables condiciones higiénicas, estando bajo la inspeccion de un acreditado facultativo.  
Comprende: Instruccion primaria en sus tres grados: seccion de párvulos, elemental y superior.  
Clases preparatorias, ingreso en el Instituto, Seminario y Escuelas Normales. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de bachiller.  
Preparacion para carreras especiales. Clases de solfeo y piano, etc., etc.  
Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y permanentes externos. Se facilitan gratis reglamentos. Todos los meses habrá exámenes con premios á la aplicacion; confesion y comunión y pláticas doctrinales.—Este colegio prepara clases nocturnas, para trabajadores, cuya apertura se anunciará oportunamente.  
**BAÑOS DE ALCÁZAR, 1. 8-4-4.**

2'62 ptas. libra y 5 el kilo,  
Ricos garbanzos de Castilla, á 11'25, 12'50, 13'50, 15, 16'25 y 17'50 ptas. los 11'50 kilos (arroba castellana).  
Jamones del país, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)  
Abundante y variado surtido en galletas y pastas finas, desde 0'70 en adelante.  
Conservas de tomate del país y la Rioja, á 4 pesetas la docena de latas de 6 centímetros.  
Idem id., á 5'50 ptas. docena de latas de 9 centímetros.  
Idem id. á 6, docena de 12 centímetros.  
Conservas de pimientos, á 4'25 docena de latas de 6 centímetros.  
Idem id. á 4'75 id. de 9 id.  
Idem id. á 6'25 id. de 12 id.  
Espárragos al natural, judias verdes, ciruelas, guisantes, melocoton, y pera de limon, á 0'90 pesetas.  
Fritada de pimiento y tomate al natural, á 1 pta.  
Guisantes con lomo, á 0'75.  
Rico queso de bola, de Holanda, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)  
Rico queso gruyer, á 1'50 los 460 gramos.  
Vinos Champagne, á 5 y 6 pesetas botella.

Caprichosas y bonitas botellas fantasia, á 4'50.  
Pilkle á 0'75 y 1'50 frasco.  
Café Manila, tostado, á 4'25 ptas. kilo.  
Idem Puerto-Rico, á 4'75 id.  
Idem Moka, á 6'50 id.  
Además de los enumerados, el público encontrará en este acreditado establecimiento, todos los artículos de ultramarinos que se deseen, garantizando su excelentecalidad.  
**VILLA DE MADRID.—TELEFONO 69**  
Sociedad, 23 y 25. 12-2

**A LOS QUE VERANEAN**

Desde el dia 15 del corriente habrá carruaje en la estacion de Balsicas á la llegada del tren corto que sale de Murcia á las siete de la noche y llega á dicha estacion á las nueve, para San Javier y Pinatar, durante la temporada de Baños de Mar: precio de asientos: á San Javier 4 reales y á San Pedro Pinatar, 6.—Dueño del carruaje, José Guirao y hermano. 8-4

**PERSIANAS DE ASPE**  
de cadenilla de metal, 20 rs metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia, D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-6